



**Barrantes quedó detenida minutos después de la muerte de su vecina.**

ARCHIVO.

# Le clavaron seis meses de prisión preventiva Mandan a enfermera al **Buenpa**

◆ **ANDREY BERROCAL G.**  
andrey.berrocal@lateja.co.cr

**La auxiliar** de enfermería, sospechosa de inyectar a doña Lilliam Arias Prendas y causarle la muerte en el Hospital San Juan de Dios, no aguantó las ganas de llorar y explotó cuando la sentaron ayer en el banquillo de los acusados.

La mujer, de apellido Barrantes, pasará los siguientes seis meses en la cárcel del Buen Pastor y no en un hospital psiquiátrico como quería su defensa.

La sospechosa no quiso decir nada cuando los jueces del Tribu-

nal Penal de San José le dieron la oportunidad de hablar y soltó el llanto.

Sheyla Meza, defensora pública pidió al Tribunal Penal de San José que no se le acusara ya que ella sufre de un mal psiquiátrico, pero como hasta ahora no hay pruebas que confirmen ese mal, los jueces rechazaron la solicitud.

La fiscalía Alejandra Arce, parte acusadora, explicó que hay muchas pruebas que confirman que Barrantes estuvo en el hospital e inyectó a la paciente.

**Más investigación.** Por su par-

te, el OIJ informó que también investigan si Barrantes, visitó a otra paciente quien era vecina suya y que estuvo internada en Cuidados Intensivos del San Juan de Dios hace casi un mes hasta que falleció.

La idea de las autoridades es descartar o confirmar si la sospechosa también estuvo cerca de otros pacientes en ese hospital.

La muerte de Lilliam Arias ocurrió el pasado martes en el salón Lara del San Juan de Dios, cuando Barrantes logró burlar los controles de seguridad y llegar hasta su cama para supuestamente acabar con su vida.